



**CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES**

**ACTA No. NUEVE**

**SESION:** MATUTINA DE PERIODO ORDINARIO **Fecha:** 19 de agosto de 1988

**SUMARIO:**

**CAPITULOS:**

- I Instalación de la sesión
- II Lectura del Orden del Día
- III Clausura de la Sesión





**CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES**

**ACTA No. NUEVE**

**Sesión:** MATUTINA DE PERIODO ORDINARIO **Fecha:** 19 de agosto de 1988

**SUMARIO:**

**CAPITULOS:**

- I Instalación de la sesión
- II Lectura del Orden del Día
- III Clausura de la Sesión



JVS/mcb.

En la ciudad de Quito, a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho, en la Sala de sesiones del H. Congreso Nacional, bajo la Presidencia del señor doctor Wilfrido Lucero Bolaños, Presidente del H. Congreso Nacional, se instala la Sesión Matutina de Congreso Ordinario, siendo las diez horas y treinta minutos.-

En la Secretaría actúan: el señor doctor Carlos Jaramillo Díaz, y el señor licenciado Carlos Alberto Soto, Secretario y Prosecretario del H. Congreso Nacional, respectivamente.-

Concurren los siguientes señores Diputados:

ANDRADE GANDARA RAUL	ASPIAZU SEMINARIO JAIME
BUCARAM ZACCIDA AVERROES	CALDERON DE CASTRO CECILIA
CAMACHO DAVILA JUAN CARLOS	CARDENAS ESPINOSA JUAN JORGE
CARMIGNIANI GARCES EDUARDO	CARRASCO EDUARDO RAUL
CARRASCO VINTIMILLA FRANCISCO	COCIOS JARAMILLO EFREN
DAHIK GARZOZI ALBERTO	DEFINA GUZMAN ABEL
ESPINOZA CHIMBO FREDDY	FLOR ANDRADE GERMAN
FLORES LOPEZ FACUNDO	GILER GILER ALBERTO
GRANDA AGUILAR VICTOR MANUEL	JIJON LARCO PATRICIO
LARREA TORRES GALO	LARREATEGUI NUÑEZ SEGUNDO
LOOR CAMPOSANO MARCO ANTONIO	LUCERO BOLAÑOS WILFRIDO
MALO ORDOÑEZ JAIME	MAUGE MOSQUERA RENE
MENDOZA VICENTE	MEDINA LOPEZ GUSTAVO
MORENO QUEZADA FRANKLIN	MOSCOSO ALCIDES
MUECKAY BAZURTO ELOY	NAVARRETE PEREZ AULO VINICIO
ORTIZ AREVALO RAFAEL	PALADINES RAMIREZ LUIS
PAZMIÑC OROZCO AUGUSTO BOLIVAR	PROAÑO MAYA MARCO
QUINTEROS PONCE MEDARDO	RODRIGUEZ VICENS ANTONIO
RUIZ JOSE ANTONIO	SANTELICES PINTADO RAFAEL
SUAREZ MIELES MARIO FIDEL	SWETT MORALES FRANCISCO
TINAJERO ABAD CESAR	TORRES BARREÑO DIEGO
TORRES GUZMAN ELOY	VALLEJO LOPEZ CARLOS
VIVANCO RIOFRIO LAURO PATRICIO	ZAPATIER ARIAS JULIO ALBERTO
ZEA ZAMORA LUIS	

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Ruego a los señores diputados tomar asiento, para que la Secretaría pueda constatar el quórum.-  
Sírvase constatar el quórum, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Se encuentran treinta y seis legisladores presentes.-----

-I-

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo el quórum reglamentario, se declara instalada la sesión del Honorable Congreso Nacional. Señor Secretario, sírvase proceder de conformidad con el orden del día. ¿Hay licencias, señor Secretario?-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente: se ha presentado la licencia con el texto siguiente: "Quito, dieciocho de agosto de mil novecientos ochenta y ocho. Oficio 011CM.- Señor doctor Wilfrido Lucero, Presidente del Congreso Nacional.- Presente.- De mis consideraciones: por medio de la presente, solicito a usted se sirva convocar a mi alterno señor Alcides Moscoso, por cuanto tengo que ausentarme de la ciudad durante el día viernes diecinueve del presente. Por la atención que se sirva dar a la presente, le anticipo mis agradecimientos. Señor José Ugarte Aguilar, diputado por El Oro." Esta solicitud de licencia consta con su Visto Bueno, señor Presidente.--

EL SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Está presente el señor Diputado Alcides Moscoso? Señor Diputado Alcides Moscoso: ¿jura usted por su honor defender la Constitución, las leyes de la República y el Reglamento Interno del Congreso Nacional, para el desempeño de las funciones para las cuales ha sido usted elegido?--

EL H. MOSCOSO ALCIDES.- Sí, juro, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Si así lo hace, que la Patria le premie, en caso contrario que ella misma lo demande. Queda usted posesionado, señor Diputado. Continúe, señor Secretario.---

-II-

EL SEÑOR SECRETARIO.- El Orden del día es el siguiente: Primero. "Nombramiento de miembros principales y suplentes al Fondo de Desarrollo Urbano de Guayaquil, según el Artículo segundo de la Ley Reformativa número setenta y seis.- Segundo.- Conocimiento y Resolución sobre el veto parcial al Proyecto de Ley de Documentos de Viaje.- Tercero.- Conocimiento y aprobación del Convenio de Intercambio Cultural y Educativo entre los gobiernos de la República del Ecuador y Perú.- Cuarto.- Conocimiento y aprobación del Convenio de Sanidad Animal con Uruguay.- Quinto.- Conocimiento y aprobación del Convenio Cultural con Guatemala".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Sobre el orden del día, Diputado Granda.-

EL H. GRANDA AGUILAR.- Señor Presidente, señores legisladores: quiero hacerle, señor Presidente, una comedida petición antes de entrar a tratar el orden del día, para que se digne integrar una comisión multipartidista, que ojalá sea integrada por los jefes de los distintos bloques legislativos de los partidos que tienen representación en el Congreso Nacional, con el objeto, señor Presidente, de atender una demanda del pueblo ecuatoriano. Nosotros pedimos al inicio de este ciclo parlamentario, que se llame a juicio político al señor Presidente de la República, por una serie de infracciones, que en su debido momento, entiendo el Congreso Nacional va a analizar nuestra solicitud y nuestra acusación; pero yo quiero, señor Presidente, que previamente, con absoluta responsabilidad este Congreso Nacional, todos los partidos políticos que lo integramos iniciemos una labor seria de investigación sobre la acción de una serie de aparatos represivos que se constituyeron durante el gobierno del ingeniero León Febres Cordero y sobre las violaciones flagrantes, gravísimas a los derechos ciudadanos, a los derechos civiles, políticos, culturales, económicos del pueblo ecuatoriano. Esta solicitud, señor Presidente, la hago porque no puede ser después de diez días de funcionamiento del Congreso Nacional, este organismo se empan-

.../...

tane en discusiones estériles, en puntos de órdenes, en defensa de ciertos demócratas de pacotilla, que cuando tuvieron la mayoría en el Congreso Nacional hicieron lo que les vino en gana, atropellaron los reglamentos, las normas internas del Congreso Nacional; a usted le consta, señor Presidente, y a los señores legisladores del bloque gobiernista, que varias solicitudes se han hecho para tratar este tipo de problemas; sin embargo las respuestas han sido dilatorias, incluso lo que ayer se discutía, señor Presidente, muchos legisladores entre ellos el Partido Socialista reclamó su espacio político que le corresponde por representar a un sector importante del pueblo ecuatoriano. Cada cual resuelve los problemas de la democracia y de la interpretación de su mayoría de la manera como más le conviene en cada período legislativo, pero tratemos problemas de fondo. El otro día el diputado Jijón pidió algo similar, pues démosle una solución práctica, señor Presidente. Yo le solicito muy comedidamente, no me voy a extender más, que se nombre esta comisión multipartidista con la autoridad suficiente para llamar acá a ex-Ministros de Estado, a los actuales ministros y altos dignatarios del gobierno, para ver qué pasos prácticos se está dando en esto que es un reclamo nacional. El Diputado Andrade, el otro día protestaba porque algún colega hablaba de asesinatos en el gobierno anterior; sí, señor, asesinatos se cometieron en el gobierno anterior, premeditados; nosotros no protegemos las conductas delincuenciales de nadie, pero tampoco estamos de acuerdo que desde la máxima autoridad, que quienes tienen la misión de dirigir el Estado cometan con supuestos fines de justicia, cometan crímenes desde las máximas autoridades del gobierno. Por esa razón, señor Presidente, yo le pido que se digne atender mi petición, ya que de esta manera estaremos contribuyendo de manera práctica para encontrar una solución a estos problemas. Gracias, señor Presidente.--

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Hasta el día lunes estará atendido su pedido, señor diputado. Hay una nueva licencia en Secretaría. Le ruego un momentito, ya lo voy a conceder el uso de la palabra. Señor Secretario, proceda con esa nueva licencia.--

EL SEÑOR SECRETARIO.-La licencia presentada dice así: "Quito, diecinueve de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.-Oficio número cero cero seis MLC-88. Señor doctor Wilfrido Lucero Bolaños, Presidente del Honorable Congreso Nacional.- En su despacho.- Señor Presidente.- Por la presente me permito solicitar a usted, se digne concederme licencia por el día de hoy viernes diecinueve de agosto del presente año, en virtud de tener que viajar fuera de la ciudad; para lo cual ruégole convocar al señor Vicente Mendoza R., a fin de que actúe como titular. Atentamente, Abogado Marco Loor Camposano, diputado por la provincia de Manabí". Este es el texto, señor Presidente.-

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Se encuentra en la Sala el diputado suplente. Señor Diputado Vicente Mendoza, ¿jura usted por su honor defender la Constitución y leyes de la República y cumplir con el Reglamento Interno del Congreso Nacional en el desempeño de las funciones para las cuales ha sido usted elegido?-----

EL H. MENDOZA VICENTE.- Sí, juro.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Sí así lo hace, que la patria le premie, caso contrario que ella misma le demande. Queda usted posesionado. Tiene la palabra el Diputado Tinajero.-----

EL H. TINAJERO ABAD.- Señor Presidente, señores legisladores: con el mayor de los respetos antes de dar paso al tratamiento del orden del día, para luego yo argumentar con su venia, señor Presidente, voy a solicitarle que por Secretaría se dé lectura a este telegrama que ha llegado hasta los diputados del Movimiento Popular Democrático.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero indicar a la sala que vamos a tratar los puntos del orden del día hasta mediados de la sesión y que luego voy a conceder a los señores diputados la oportunidad para que puedan presentar proyectos o hacer planteamientos de diversa índole, esta información para ordenar un poco la sesión con motivo de la petición; sin embargo, sírvase atender el pedido del Diputado Tinajero.-----

EL H. TINAJERO ABAD.- Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Punto de orden, Diputado Bucaram.-

EL H. BUCARAM ZACCIDA.- Señor Presidente: tratándose el orden del día, como usted está diciendo para ordenar, que el primer punto sea, proposición de los señores legisladores, para presentar proyectos e inquietudes, ya que los días viernes por lo regular siempre se ha hecho eso.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Si se quiere cambiar el orden del día en ese sentido, la propuesta del Diputado Averroes Bucaram, es de que en el primer punto tratemos el asunto de presentación de proyectos y planteamientos de los diputados y luego nos dediquemos a los restantes puntos del orden del día. Punto de orden, Diputado Granda.-----

EL H. GRANDA AGUILAR.- Parece que es notorio que están vacíos buena parte de los curules de diputados en este Congreso. Le ruego que se constate el quórum.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Sírvase constatar el quórum, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señor Presidente, se encuentran treinta y tres señores legisladores presentes.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- No existiendo el quórum, se declara concluida la sesión. Convoco a la sesión del Honorable Congreso Nacional, para el lunes a las cuatro de la tarde.-----

-III-

EL SEÑOR PRESIDENTE .- Declara clausurada la sesión siendo las diez horas cuarenta y cuatro minutos.-----

Dr. Wilfrido Lucero Bolaños  
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL.  
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL.



./.

Dr. Carlos Jaramillo Díaz.  
SECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL

Lic. Carlos Alberto Soto  
PROSECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL

JVS/mcb.

